



Resolución de Decanato **1269 / 2023 - EXA -UNSa**
Expte N° 8578/2017-EXA-UNSa- Prórroga - AD1C-EXC - asig Química Analítica
Instrumental -Prof. Marcelo Jurado Zavaleta
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
09/02/2024

VISTO la Nota N° 175/2023 EXAdepdocqui-UNSa, mediante la cual, el Departamento de Química solicita prórroga de designación interina del Prof. Marcelo Alejandro Jurado Zavaleta en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría - Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Analítica Instrumental que ocupa en esta Facultad, desde el 5 de febrero de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica y el Departamento de Personal avalan las economías dispuestas por el Departamento de Química.

Que se emite el presente instrumento legal para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes del docente.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad-referéndum del Consejo Directivo)


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del Prof. Marcelo Alejandro JURADO ZAVALAETA, D.N.I. N° 32.630.641, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Química Analítica Instrumental que ocupa en esta Facultad, desde el 5 de febrero 2024 por el término de un año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.


ARTÍCULO 2°.- Imputar a 1 (un) cargo de jefe de trabajos prácticos – dedicación semiexclusiva, cargo vacante por renuncia de la Mag. Lidia Peñaloza y al cargo de auxiliar docente de primera categoría – dedicación semiexclusiva vacante transitoriamente por licencia sin goce de haberes del Lic. Julio Arroyo.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Marcelo Alejandro Jurado Zavaleta, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

MRM/amc/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa